

UN GUIPUZCOANO BENEMERITO DEL SIGLO XVIII

# MANUEL BERNARDINO DE ARANGUREN

MEDICO (1743-1794)

Por JESUS ELOSEGUI

## INTRODUCCION

Hojeando meses atrás, un trabajo que guardamos en nuestra biblioteca (1), llamó especialmente nuestra atención al leer en su página 53, que, juntamente a otros dos naturalistas de las postrimerías del siglo XVIII, se mencionaba en él, a:

*Don Manuel Bernardino de Aranguren, que ejercía la misma profesión (médico titular) en la villa de Tolosa.*

Añadiendo a continuación que las tres personas en cuestión, en su calidad de corresponsales,

*...del Jardín Botánico de Madrid, sostuvieron activa correspondencia con la Junta de Botánica establecida en la Corte, contribuyendo eficazmente al estudio y conocimiento de la flora de sus respectivos países.*

Y un poco más adelante:

*También hemos visto otra carta escrita en 1785 por D. Bernardino Aranguren al Presidente de la Junta citada y un manuscrito que dice: «Plantas de Tolosa. Colección y nómina de las plantas del país hecha por el Dr. D. Manuel Bernardino de Aranguren, médico titular de Tolosa». Contiene una lista de 187 especies con sus nombres técnicos.*

---

(1) «La Historia Natural en España durante el último tercio del siglo XVIII». P. Agustín Jesús Barreiro, agustino, Doctor en Ciencias Naturales. Conferencia pronunciada en la Sección de Ciencias Naturales el día 10 de septiembre de 1919. Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. Congreso de Bilbao. Tomo II. Conferencias, págs. 31-55. Madrid, 1920.

No necesitó más nuestra espoleada atención para iniciar sin pérdida de tiempo una serie de indagaciones que nos ha permitido conocer y ordenar algunos datos biográficos referentes a este gran guipuzcoano que ejerció su profesión de médico, como titular de nuestra villa natal.

Fruto de nuestras indagaciones, efectuadas principalmente en Tolosa (Archivos, municipal y parroquial), Mondragón (Archivo parroquial), Pasajes San Juan (Archivo municipal), Hernialde (Archivo parroquial) y Madrid (Jardín Botánico), son las notas que exponemos a continuación y que deseamos difundir para conocimiento general y para nutrir y pulir reciente cita enciclopédica (2).

### DATOS FAMILIARES

Manuel Bernardino de Aranguren Oro (Umendia) nació y fue bautizado en Mondragón (3) el 20-Mayo-1743. Fueron sus padres, Manuel de Aranguren, natural de Mondragón, y Joachina de Oro, natural de Vitoria y vecina de Mondragón. Sus abuelos paternos, Antonio de Aranguren y Luisa de Unzeta naturales y vecinos de Mondragón. Advertimos que el Sr. Iñarra nos hace saber que el apellido Unzeta, debe en realidad ser Urzueta como aparece en la partida bautismal de Manuel de Aranguren, padre de Manuel Bernardino.

Este fue el tercer venido entre diez vástagos, hermanos y hermanas, cuyas fechas de bautizo, en Mondragón se escalonan de esta forma (3):

1	Lucas Pedro Joseph	17-10-1738
2	Francisca Genara	2-12-1741
3	MANUEL BERNARDINO	20- 5-1743
4	Ramón Antonio	5-11-1745
5	María Josefa Lorenza	17- 8-1747
6	María Josefa Melchora	5- 1-1749
7	Pedro Domingo José	12- 8-1750
8	Melchor Antonio	12- 1-1753
9	José Benito	22- 3-1755
10	María Martina Antonia	10-11-1756

(2) Diccionario Enciclopédico Vasco. Vol. II, pág. 239. Editorial Auñamendi. San Sebastián, 1970.

(3) Debemos a D. José Luis Iñarra, Arcipreste de Mondragón, los datos extractados de sus libros parroquiales, que muy amablemente ha puesto a nuestra disposición.

## MEDICO EN PASAJES

No hemos averiguado dónde cursó Aranguren sus estudios de medicina y obtuvo su licenciatura. Pudo ser en Salamanca, en Alcalá, o en algún otro punto en los que la enseñanza médica era «rutinaria y teórica» como nos dice Ignacio Barriola en una muy interesante publicación suya (4), en la que señala que, en medicina

*...hasta 1797 no se impuso en España la obligación de cursar estudios prácticos.*

Hemos sabido, de todas formas, que Manuel Bernardino de Aranguren, en 1770, a sus 28 años escasos de edad, obtuvo plaza de médico titular en la villa del Pasaxe (actual Pasajes) donde ejerció su profesión por corto tiempo ya que el 5 de abril de 1771 desde Tolosa (5), escribía al alcalde del Pasaxe, pidiéndole llevara a bien su aceptación al nombramiento de mérito titular de Tolosa que aquel día le habían otorgado.

## MEDICO TITULAR DE TOLOSA

Sucedió que al producirse en Tolosa, a comienzos de 1771, la renuncia de su médico D. Joseph Mateo Cornet, entró en escena nuestro Manuel Bernardino, con una solicitud firmada desde Pasaxe, el 6 de Febrero, 1771 (6). Solicitud en la que leemos que,

*...deseando el suplicante sacrificarse en servicio de VS, suplica a VS se digne de onrarle con su admisión para dicha conducción en la firme seguridad de que aplicará el suplicante todos sus mayores esfuerzos y medios posibles a fin de complacer a VS en todo lo que corresponda a las obligaciones. y cumplimiento de la conducción que espera en la generosidad de VS se le conceda...*

Más adelante (folio 233 del libro de actas) insiste Aranguren, exponiendo cierto número de consideraciones que revelan su juicio ponderado y su deseo de cumplir eficazmente en su solicitado cometido. Y así dice que,

(4) Ignacio María Barriola. «Los Amigos del País y la Medicina», San Sebastián, 1963.

(5) Ayuntamiento de Pasajes de San Juan. Archivo Municipal. Sección A. Negociado 13. Legajo II (varios documentos).

(6) Ayuntamiento de Tolosa. Archivo Municipal. Libro de Actas, año 1771.

*considerando el dilatado espacio que comprende el territorio de VS. sumamente gravoso para un solo médico y que en muchas ocasiones sería poco menos que imposible acudir en tiempo oportuno a las necesidades que ocurriesen, circunstancia de que no pocas veces depende la salud del enfermo, le ha parecido muy conducente exponer a VS que, siendo de su agrado, entrará el suplicante a servir a VS en compañía de otro médico que fuere de la satisfacción de VS...*

Vuelve a insistir Aranguren, desde Pasajes, con fecha 4 Abril 1771 y no dudamos que sus manifestaciones y ofrecimientos debieron causar positivo efecto en los regidores tolosarras, ya que en acta del 5 Abril 1771 (folio 240), se expone que,

*...nombraron sus mercedes de conformidad por médico titular de esta dicha villa al relacionado Dr. D. Manuel Bernardino de Aranguren, por concurrir en él las prendas y circunstancias que acreditan la aptitud y suficiencia, de que se halla acreditada esta dicha villa por informes que ha adquirido el Sr. Alcalde. Y que se le otorgue la correspondiente escritura para seis años con las condiciones correspondientes...*

Señalemos, como curiosidad local, que en esta reunión de regidores de nuestra villa natal, Tolosa, participaron los Sres.: Manuel Fernando de Barrenechea, alcalde; Miguel Antonio de Bereterbide, fiel del concejo; Francisco Javier de Garate, Joaquín de Elormendi, Joaquín de Goibireta, Antonio de Echeverría, Juan Bautista de Iriarte, regidores; Juan Felipe de Alcelay y Francisco Javier de Ermoso, diputados del común; Antonio de Ocadiz, personero y Juan Antonio de Lizarribar, escribano.

## ESPOSA E HIJOS

El desarrollo de nuestra investigación nos ha hecho acudir al pueblecito guipuzcoano de Hernialde, donde hemos podido conocer varios detalles biográficos referentes a Manuel Bernardino de Aranguren, examinando diferentes libros parroquiales, puestos a nuestra disposición por el Sr. Párroco D. José María Bazterrica, a quien agradecemos su amable colaboración.

Así hemos sabido que el 6 de Noviembre 1775 (lunes), Manuel Bernardino, a sus treinta y dos años de edad, contrajo matrimonio en Hernialde con Juana Bautista de Irazusta, soltera, natural de Hernialde, hija de Juan Martín de Irazusta y de Magdalena

de Irazusta, naturales de Hernialde, mediante dispensa que obtuvieron de Su Santidad (7).

Uno de los testigos de la boda fue Juan Angel de Irazusta, que nos atrevemos a identificar con el escribano cuyos protocolos tenemos examinados en el Archivo de Tolosa de la Diputación de Guipúzcoa.

En los libros parroquiales de Tolosa, que hemos compulsado por amable benevolencia de nuestro buen amigo de la infancia el parroco Arcipreste de Tolosa D. Martín Irulegui, hemos tomado nota de las fechas de bautizo de nueve hijos del matrimonio Aranguren-Irazusta, escalonados de este modo:

Manuel María de	Aranguren Irazusta	4. 1.1777 (lib. 11, f. 222v)
María Manuela de	» »	9. 4.1779 ( » » » 290 )
María Josefa de	» »	26.11.1780 ( » » » 351 )
Francisco María de	» »	12. 2.1782 ( » » » 390v)
Vicente María de	» »	12. 4.1783 ( » 12 » 29v)
Antonio María Feliciano de	» »	9. 6.1786 ( » » » 128v)
Ursola María Josefa de	» »	20.10.1788 ( » » » 214 )
Juan Bta. M. <sup>a</sup> Rafael de	» »	25. 6.1791 ( » 13 » 18v)
María Inés Fabiana de	» »	21. 1.1793 ( » » » 75 )

Deducimos de aquí que el matrimonio Aranguren-Irazusta vivió continuamente en Tolosa donde fueron bautizados sus nueve hijos.

Señalemos que uno de éstos, Manuel María el primogénito (homónimo de su coetáneo el mondragonés Conde de Monterron, con el que creemos estaba emparentado), contrajo matrimonio en Tolosa el 17.11.1827 con Salomé de Azcoitia, natural de Tolosa, y murió, también en Tolosa, el 25.10.1852 (7 bis). Según consta en esta partida de su defunción, fue en vida Brigadier de los ejércitos nacionales. Testó ante el escribano natural de Tolosa José María de Furundarena.

Otro de los nueve, Francisco María de Aranguren Irazusta, ordenado sacerdote, fue cura párroco de Tolosa. Ostentaba el título, habitual sin duda a la sazón, de «vicario perpetuo» de la Parroquia Santa María de Tolosa. Mezclado en la vorágine de las luchas desarrolladas entre absolutistas y constitucionales, se ausentó de Tolosa, y permaneció refugiado en Francia durante ocho meses y ocho días «por temor de los que se llamaban liberales y consti-

(7) Parroquia de Hernialde. Libro 2 de casados y velados. Folio 55.

(7 bis) Parroquia Santa María de Tolosa. Libro de difuntos n.º 9. Fol. 87, n.º 114.

tucionales, pues en realidad eran unos perversos, revolucionarios enemigos de todo orden, sin religión, sin ley, enemigos encarnizados de los ministros de Jesu Cristo»... (8).

Se acusa una segunda ausencia del vicario Aranguren (9) que esta vez duró 18 años. Fueron sus afanes carlistas los que esta vez le impelieron a abandonar sus deberes de pastor de almas en Tolosa y a aceptar cargo en el Diputación de Guerra carlista (según nos comunica amablemente D. Sebastián Insausti, concienzudo investigador en temas históricos guipuzcoanos) y emigrar a Francia tras el Convenio de Vergara (1839). Vuelto a Tolosa en 1852 siguió firmando partidas sacramentales como «vicario perpetuo» hasta que murió el 8.3.1854 (10). Nos señala S. Insausti que la muerte del vicario Aranguren fue debida a results de «caída en una escalera».

#### MIEMBRO DE LA REAL SOCIEDAD BASCONGADA DE AMIGOS DEL PAÍS. ACTIVIDADES BOTANICAS.

En los «Extractos de las Juntas Generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País», interesante publicación anual que se editó ininterrumpidamente entre los años 1771/1793, figura, en su edición de 1777 un «Catálogo General de los Individuos de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País», con expresión de su antigüedad, clases y ocupaciones, a fines de Diciembre del año de 1777», en el que, por primera vez, aparece la mención de Manuel Bernardino de Aranguren, de la clase P (profesor) (11).

Desconocemos los méritos sobresalientes que se sopesaron en Aranguren para atribuirsele el título de profesor. Pero viendo que en la pág. 39 de los citados Extractos del año 1777 se señala que:

*El Doctor Don Casimiro de Ortega individuo de la Real*

(8) Parroquia de Tolosa. Libro n.º 17 de Bautizados. Folio 69 v. Nota al margen.

(9) Parroquia de Tolosa. Libro de Bautizados n.º 18. Folio 88 v. Nota marginal.

(10) Parroquia de Tolosa. Libro 9 de Finados. Folio 33.

(11) En los Extractos del año 1786, pág. 119, se especifica: «Profesores, son los (socios de la Bascongada) que se distinguen por su aplicación o habilidad sobresaliendo en alguna de las profesiones que entran en el plan de la Sociedad, o han hecho algún descubrimiento en beneficio de las artes, dándole a la misma pruebas de esto».

*Academia de Ciencias de París, Médica y Económica matritenses, y de este Real Cuerpo, Demostrador del Real Jardín botánico, ha propuesto la idea de formar un herbario o Flora bascongada a cuyo fin ha dispuesto la Sociedad una instrucción que ha esparcido entre los profesores de las tres provincias, que han empezado ya a dar evasión a este encargo; pues el Dr. D. Manuel Bernardino de Aranguren ha hecho dos remesas copiosas de plantas del país y el socio D. Joseph de Luzuriaga, médico titular de la villa de Bilbao avisa tener ya recogidas hasta quinientas con arreglo a las instrucciones de dicho Sr. Ortega.*

Deducimos que las habilidades botánicas del socio Aranguren no estuvieron ausentes al atribuírsele la clasificación de «profesor».

Señalemos que desde 1777 hasta 1793, último año, como hemos dicho, de publicación de los Extractos, figura Aranguren domiciliado en Tolosa, como socio P (profesor) de la Bascongada.

## ARANGUREN BOTANICO

No hemos alcanzado a averiguar el pormenor de las «remesas copiosas» efectuadas por Aranguren en 1777, al Jardín Botánico de Madrid.

Pero recientemente durante el mes de Junio de 1970, y por mediación valiosa de nuestro buen amigo el prof. D. Joaquín Gomez de Llarena en Madrid, hemos obtenido diferentes fotocopias de documentos que se conservan en el Jardín Botánico de Madrid.

Creemos interesante dar a conocer «in extenso» tales documentos, pues sirven perfectamente para arrojar viva luz sobre el naturalista guipuzcoano que a fines del siglo XVIII dedicó a temas botánicos su saber y su afición.

El primer documento, que es una carta dirigida desde Tolosa por Aranguren, el 1 Diciembre 1783, al Sr. D. Josef Pérez Caballero intendente del Real Jardín Botánico de Madrid, dice así en la ascripción:

*Muy Señor mío: con el debido aprecio recivo la favorecida de v. s. de 26 del pasado, acompañada del título de Comisionado de esta Provincia de Guipúzcoa para remitir al*

Real Jardín Botánico las plantas, o semillas que produzca este suelo; y deseando contribu'r en quanto alcance a la perfección de tal útil establecimiento dirigido al bien público, acepto con gusto la Comisión, y en este supuesto podrá quando guste el Sr. D. Antonio Palau comunicarme el plan de sus ideas, para que yo las ejecute en las estaciones más óptimas del año.

Ntro. Señor guarde a v. s. mil años.

Tolosa y Dicbre 1 de 83.

B. L. M. de v. s. su mas rendº servr.

D. Manuel de Aranguren.

Esta carta nos hace sospechar que las remesas de plantas de Guipúzcoa efectuada por Aranguren al Jardín Botánico en 1777 (y a las que nos hemos referido más arriba) debieron influir para que desde Madrid remitieran el título de «Comisionado» a nuestro hombre.

A esta carta de aceptación de cargo y de solicitud de directrices, contestó el Sr. Palau con la siguiente:

Muy Sr. mío. Con el motivo de haberse sercido el Sr. Intendente de este Real Jardín comunicar a la Junta la carta de v. md. su fecha de 1 de Diciembre en que ofrece sus favores para contribuir al aumento de las especies del mismo Jardín; solicitando al mismo tiempo que yo le diga mi modo de pensar sobre el asunto; me parece que las diligencias de v. md. deben dirigirse a descubrir todos los productos vegetales que se crían en ese país, para que dándonos noticia de ellos, podamos pedirselos a v. md. y traerlos a este Jardín; a cuyo intento podría v. md. a sus tienpos mandar que se hiciese una colección de todas las especies secándolas entre papeles de estraza y remitírmelas señaladas con los nombres con que v. md. las conozca, los lugares donde crecen y los usos comunes que de ellos hacen las gentes de esa tierra. Y para que nos entendamos con más seguridad podría v. md. quedarse con un exemplar de cada especie, cifrado con el número relativo al que v. md. me remitiría; por cuyo medio lograríamos más clara y fácil la correspondencia: porque teniendo relación los numeros de las especies que v. md. remita con las que se queda, podemos con distinción pedir las que nos convengan y decir todo lo que ocurra sobre ellas. Con esta ocasión me ofrezco gustoso

a la disposición de v. md. cuya vida ruego a Dios dilate los muchos años que deseo. Madr'd 15 de Dicbre. de 1783. B. L. M. de s. md. su mas afmº y segº servidor.

Vemos que el plan establecido por Palau era correcto y eficaz y que Aranguren estaba en posesión de un adecuado método de trabajo y recolección.

Es indudable que el médico tolosarra, dedicó el año 1784 a efectuar una cuidadosa campaña botánica en las cercanías de Tolosa, pues en carta que desde esta villa dirigió a Palau el 10 de Enero de 1785, dice textualmente lo siguiente:

*Muy señor mío: En cumplimiento de la comisión que acepté, de remitir a v. md. las plantas que produce este suelo para que pueda v. md. elegir para el Real Jardín Botánico, incluyo la adjunta lista que no ha podido extenderse más porque de verano solo hemos tenido el mes de septiembre, habiendo sido el resto tan vario, tempestuoso y irregular que vimos sin egemplar nevar y elar el mes de Agosto.*

*El verano próximo procuraré dar toda la extensión posible a la colección, y v. md. me dará las órdenes que le parezcan para que las egecute.*

*Sírvase v. md. indicarme el método que debo observar en muchas plantas y arbustos que encontramos y cuio numero irá creciendo a proporción de las pesquisas, a las que no sabemos dar el nombre botánico y a muchos ni el vulgar ue nuestro idioma, y mande v. md. a su arbitrio a su mas seguro servidor q. B. S. M.*

*Dn. Manuel de Aranguren.*

Damos a conocer en reproducción xerográfica la «Colección y Nómina de las Plantas del País, hecha por el Doctor D. Manuel Bernardino de Aranguren, Médico titular de la villa de Tolosa en Guipúzcoa» (12). Destaquemos que en ella, Aranguren emplea la nueva sistemática botánica ideada por el gran Linneo en los comienzos del segundo tercio del siglo XVIII. Lo cual testifica buena información por parte de nuestro hombre. Dejamos a los especialistas en botánica la labor de efectuar el examen crítico y la adecuada valoración de la colección remitida por el médico tolosano. Pensamos que estas plantas debieron ser recogidas en los alrededores de Tolosa y que lo fueron en su campaña colectora de

(12) Xerocopias que debemos a amable gestión de D. Joaquín Gómez de Llarena y cuyos originales se conservan en el Jardín Botánico de Madrid.

1784, a la cual se refiere en su carta arriba reproducida del 10 Enero 1785.

## ARANGUREN MEDICO

Médico titular de Tolosa desde 1771, como hemos visto, Aranguren hubo de compartir en 1783-1784 sus rebuscas botánicas con graves ocupaciones de médico atendiendo a la salud pública de Tolosa, hondamente perturbada por peligrosas epidemias.

Transcribiremos varios documentos que encierran notas de interés. Notas susceptibles de ser comentadas y estudiadas por nuestras especialistas en la materia, entre los cuales no dudamos en señalar al Dr. D. Ignacio Barriola que en una publicación suya que hemos mencionado más arriba (4) se ocupó de Aranguren con citas de subido valor.

En el primer documento que damos a conocer, suscrito en Tolosa a 28 de Marzo de 1784 (13) por dos colegas de Aranguren, se dan a conocer interesantes pormenores sobre la sanidad pública de Tolosa a la sazón. Dice:

*D. Manuel Antonio del Val y Medina, medico titular de la ciudad de San Sebastián y D. Juan Antonio de Arratibel, medico de la universidad de Irun y de su Santo Hospital, habiendo sido llamados por los srs. del Ayuntamiento de esta N. y L. villa de Tolosa, hallandose afligida de una epidemia que ha causado y causa serios estragos en los individuos de ella, a fin de conferir con D. Manuel de Aranguren su médico titular y tomar las mas adecuades y concernientes providencias para cortar y exterminar en lo posible dicha tan perniciosa infección decimos que por lo que respecta a la primera providencia hemos tratado difusamente con dicho Doctor Aranguren y habiendo reconocido con la mayor circunspección y madurez los enfermos de su jurisdicción, y cotejado la relación de dicho médico, con, los sintomas que acompañan a dicha disposición, hallamos todo muy conforme, pues el conocimiento que dicho Aranguren tuvo desde los principios como el medio de curación exacto que está seguido en toda su carrera es el mas adecuado, segun ha menifestado la experiencia y dan a enten-*

(13) Ayuntamiento de Tolosa. Archivo Municipal. Libro de Actas n.º 33. Folio 134, 1784; Escribano Garagarza.

*der los autores de mejor nota. En consecuencia hemos concertado el metodo que se debe seguir según las circunstancias que se presentaren...*

En cuanto al segundo punto o providencia (exterminio de la infección) los médicos llamados detallan varias instrucciones para constituir un «Hospital de Secuestro» y asegurar su adecuada ventilación con «ventanas rasgadas y espaciosas».

Firman el documento los dos médicos, donostiarra e irundarra, respectivamente. Vemos que en el mismo se estampan laudatorios juicios sobre las disposiciones adoptadas por Aranguren.

Juzgamos aun más interesante el documento que, fragmentariamente, transcribimos a continuación, suscrito por Aranguren en Tolosa (14) el 29 de Abril de 1784, dirigido a la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa y en el que claramente se trasluce la insalubridad y pésimo estado de habitabilidad de numerosos aposentos de Tolosa ocupados por enfermos en los que se observó alta mortandad.

Dice así Aranguren (fragmentos):

*...Desde el año de 1771 he visitado en los pueblos de Ibarra, Alzo, Hernialde, Berastegui y otros, epidemias de fiebre pútrida hasta el año de 80 que se han extinguido en tres o cuatro meses a la revolución de los equinoccios o solsticios, y en todo este tiempo se han conservado esta villa quasi libre de la infección...*

*...Por el mes de Julio del año pasado de 83 se empezó a manifestar esta enfermedad y por todo el mes de Agosto se hizo ya epidémica. Hizo progresos por septiembre y llegó a su mayor altura o estado en los de Octubre, Noviembre y parte de Diciembre... Desde este tiempo se disminuyó notablemente en todas sus circunstancias hasta mediados de Marzo, dando ya entrada a la epidemia de viruela... Pero retoñó, desapareciendo enteramente la epidemia de los niños y continuó en el estado de algo menos de la mitad, de número y gravedad, que ha tenido en el otoño...*

Tras exponer detallados pormenores sobre número de enfermos y desarrollo de cada camada, añade:

*El numero de enfermos que ha habido en todo el tiempo*

(14) «Informe del médico Aranguren sobre epidemia reinante en Tolosa». Archivo General de Guipúzcoa. Tolosa. S. 1. N. 19. L. 50. 1784.

de la epidemia en el pueblo, omitiendo los que han fallecido en los caseríos generalmente de menos peligro, es de más de 300. El de muertos es de 46; la mayor parte viejos, complicados de otras enfermedades que no han recurrido al remedio hasta el estado de la enfermedad y muchos que se han negado enteramente a tomar los remedios necesarios...

Otra enfermedad epidémica es una fiebre putrida remittente, petequeial maligna del mismo género que describe el Doctor P con el título de Calentura de Hospital o de Prisión; los doctores C M V M E  
L de la C G y otros con el de Calentura Maligna Petequeial (15)... La que infecta este pueblo ha sido de las más graves y conserva aun mucha parte de su malignidad. La causa ocasional en ésta como en la mayor parte de las epidemias de esta especie reside en el ayre o mejor en las constituciones del tiempo. Y notando los del año pasado del 83 se encuentra que los primeros meses fueron lluviosos y muy húmedos hasta muy adulta la primavera. El estio muy caluroso y acompañado de una niebla seca y densa sin vientos. La canícula caliente y húmeda y el Otoño agitado perpetualmente de vientos del mediodía con algunos días de humedad. Desde la más remota antigüedad de la medicina hasta nuestros días ha enseñado la experiencia que las constelaciones semejantes han producido frecuentes epidemias de enfermedades pútridas por las razones que son obvias. Y las de este año tienen quizás, motivo de tener carácter mas pernicioso por la falta de vientos en tiempo del mayor calor y algunos asomos perniciosos que pudieron haberse comunicado a los humores en la niebla fétida que al mismo tiempo permaneció muchos días. Aunque en el circuito de una, dos y mas leguas de esta villa ha habido epidemias de disenterias putridas y fiebres de esta especie mas o menos pel'grosa desde el verano último, las causas que determinaron la que se padece este pueblo y la ha hecho prolongar me persuado son: mucha gente de cuasi extrema pobreza que vive en habitaciones bajas y húmedas sin ventilación, en entresuelos y medias casas que tienen el mismo defecto; muchos sin cama ni ropa y con poco fuego; mucha basura y estiercol dentro de las casas; ninguna limpieza... La estructura defectuosa de las calles que no tienen

(15) Tifus exantemático, según el Dr. Barriola que amablemente ha examinado estos documentos.

*pendiente y estaban desmoronadas, húmedas y llenas de inmundicia; la regata que baña el pueblo por el ocaso y parte por el mediodía que en los calces del verano no tienen corriente pero sí grande porción de materiales que pueden inficionar el ambiente; el centro que forman las espaldas de varios conjuntos de casas que contienen muchas materias inmundas sin expediente...*

Como se ve es verdaderamente espeluznante la descripción de Aranguren. Deplorable condición sanitaria la de nuestra villa natal a fines del S. XVIII. Es muy posible que el toque de alerta lanzado por Aranguren indujera a la municipalidad tolosarra a adoptar las medidas que condujeron a suprimir el curso del brazo del río Oria por «Erretengibel» dando paso a la apertura, sobre su viejo cauce rellenado, de la actual calle de Pablo Gorosabel (Rondalla) (16).

Asienta más adelante Aranguren cierto número de consideraciones sobre peculiaridades médicas de la epidemia reinante y termina con unas declaraciones que dicen bien de su atenta dedicación a su función de médico titular de la villa:

*La continua asistencia de los enfermos y demás tareas no me permiten ser mas difuso y circunstanciado por ahora, pero me persuado será suficiente para que VS se haga el concepto caabl del estado de esta epidemia y también me dispensará ordenes a su agrado, mientras ruego al Señor conserve a VS en la mayor felicidad dilatados años.*

No nos atrevemos a afirmar que las disposiciones sanitarias adoptadas en Tolosa por consejo de Aranguren trajeran el restablecimiento total de la quebrantada salud de la villa, pues un cuadro estadístico de defunciones habidas en Tolosa e inmediaciones y que ofrecemos a continuación no nos permite sostener tal aserto.

Como pequeño aporte documental, añadimos que por escritura otorgada por Aranguren el 17 de Agosto de 1792, en Hernialde (17), vemos que compró a D. Antonio de Lizarribar Eraustieta, la casa «Eceiza vitarteá» que existe aun en la actualidad en el barrio «Auzo-txikia» de Tolosa, en la falda de Urkizu. Ello permite

(16) «Bosquejo de las antigüedades, gobierno, administración... de la villa de Tolosa». Pablo de Gorosabel, Tolosa, 1853; págs. 191-2.

(17) Archivo de Protocolos, Partido de Tolosa. Legajo 1.822. Fol. 96. Escribano: Juan Domingo de Elola.

pensar, quizás acertadamente, que a la sazón, Aranguren gozaba de saneada economía.

## MUERTE DE ARANGUREN Y DE SU ESPOSA

Corta debió ser la bonanza observada en la salud pública de Tolosa, pues contagiado Aranguren, con motivo de epidemia reinante de nuevo en la villa del Oria, y gravemente enfermo, otorgó testamento en Tolosa el 14 de Mayo de 1794, ante el escribano real y numeral de la villa de Alquiza D. Juan Domingo de Elo-la (18):

*siendo testigos llamados y rogados D. José Antonio de Carrera presbítero, vecino de esta de Tolosa, los doctores D. Francisco de Zubeldia y D. Ignacio de Iceta, medicos titulares de Azpeitia y Cestona, D. Martín de Zubiburu maestro cirujano de esta vecindad y Juan Martín Miguel de Elo-la de dicha villa de Alquiza.*

Cabe observar que el testigo Zubeldia figuró en la lista de socios P (Profesores) de la Bascongada en 1778 y que otro testigo, Iceta, debe ser el que con nombre Ignacio Antonio de Izaeta, publicó con Aranguren un informe sobre las aguas de Cestona el 27.4.1789 (4, pág. 136).

En este testamento, más bien escritura de poder, Aranguren, después de declarar que

*la gravedad de mi enfermedad no me permite hacer por mi mismo mi testamento, y tener comunicadas las cosas tocantes al descargo de mi conciencia con toda individualidad con Doña Juana Bautista de Irazusta mi lexítima mujer... por circunstancia y confianza que la profeso de su gran celo y cuidado, atenderá la mejor disposición y cumplimiento de lo que la tengo comunicada...*

otorga y da su poder cumplido, el que en derecho se requiere a su mencionada esposa, para que...

*haga y otorgue mi testamento y ultima voluntad considerando, con arreglo a lo que la tengo comunicada que cuando yo fallezca se dé tierra a mi cadáver en la Iglesia Parro-*

(18) Archivo de Protocolos. Partido de Tolosa. Legajo 1.823. Fol. 256. Escribano: Juan Domingo de Elo-la.

*quia Santa María de esta dicha villa... y haga celebrar mi entierro u demás funciones fúnebres que se acostumbran a personas de mi clase, estado y calidad...*

reconoce como hijos legítimos de su matrimonio con Juana Bautista, a Manuel María, Vicente María, Antonio María, Francisco Mara, Juan María, María Manuela, María Josefa, Ursola María y María Inés de Aranguren e Irazusta los que por ser de edad pupilar (el mayor con contaba aún 18 años) confía a la tutela y curaduría de su esposa. Nombra por sus albaceas y testamentarios a su referida esposa y a su hermano D. Santiago de Aranguren, beneficiado de la parroquia de Mondragón. Y finaliza su mandato con detalles complementarios que no se transcriben, señalando el escribano que,

*doy fe conozco al otorgante y de que al parecer se halla en su juicio y entendimiento natural y no pudo firmar por la impulsión que le motivaba, según relación de dichos doctores (los testigos) la gravedad de la enfermedad.*

Dispuestas así sus últimas voluntades, víctima de su magnífico celo profesional, murió Manuel Bernardino de Aranguren el 16 de Mayo de 1794 (19), y su cuerpo fue enterrado, el inmediato día, en la Parroquial de Santa María. Según hace constar el párrafo de Tolosa D. Manuel Joaquín de Orcaiztegui, Aranguren,

*recibió los santos sacramentos... testó ante Juan Domingo de Elola... era de edad de cincuenta y un años y estaba casado con D<sup>a</sup> Juana Bautista de Irazusta...*

El mismo día del fallecimiento de su marido, D.<sup>a</sup> Juana Bautista Irazusta presentó al ayuntamiento de Tolosa una súplica instantánea (20) que merece la pena transcribir en gran parte pues nos enseña interesantes particularidades biográficas del médico fallecido. Señala la viuda que a la villa de Tolosa, su marido,

*ha servido por el espacio de 23 años con el esmero y aplicación que le es notoria a V.S. en medio de las múltiples solicitudes de los pueblos de mayor consideración de estas tres provincias que le deseaban con la mayor ansia por su médico titular, con aumento de dotación, las que no admitió por el celo de que estaba animado de emplear sus días en ser-*

(19) Parroquia Santa María de Tolosa. Libro de difuntos n.º 6. Fol. 49, n.º 49.

(20) Ayuntamiento de Tolosa. Libro de actas. Acta de 19 mayo 1794. Fol. 271.

*vicio de V.S. como se ha verificado. Cree la suplicante que lo que lleva expuesto sobre el mérito de su marido y notablemente el sacrificio que hizo en obsequio de V.S. a las instancias importunas y casi violentas de su pueblo de Mondragón que sobre los 500 ducados anuales con que contribuía a los médicos anteriores, le ofrecía 300 ducados de aumento y 200 ducados de su viudedad para la suplicante, moverán la generosidad de V.S. a consignarla unos 200 ducados anuales en atención a la dilatada familia con que queda. Favor que espera de la benignidad...*

A esta justa solicitud de la viuda correspondió debidamente el concejo tolosano, ya que reunidos en Ayuntamiento particular y cerrado los regidores de la villa, el 19 de Mayo de 1794 (21), teniendo en cuenta que Aranguren había,

*fallecido a resultas de haberse contagiado de la calentura putrida que reina en esta villa y sus contornos, traída por los individuos de los tercios que se emplean en el servicio real en la frontera de Irun, olvidando su peligro por el ardiente celo que tenía de recuperar la salud de los enfermos por quienes era llamado, y habiendo desestimado el convite de su patria, la noble villa de Mondragón le hizo de 300 ducados de vellon de aumento y 200 de viudedad... acordaron que solicita de los 200 ducados anuales de viudedad... y se haga el recurso competente al Real y supremo consejo de Castilla para su consecución...*

Para lograr el buen éxito de esta resolución en Madrid, los regidores tolosanos otorgaron el oportuno poder a Felipe Francisco de Aviraneta agente de Negocios en Madrid y es de esperar que la viuda llegara a gozar del bien merecido alivio.

Pablo de Gorosabel en una de sus interesantes publicaciones al estudiar (16, pág. 212) las epidemias padecidas en Tolosa en el curso de la historia y ocuparse de la padecida el año 1794, menciona que,

*durante el curso de esta enfermedad y contagiado de ella, murió el médico asalariado Don Manuel Bernardino de Aranguren, que fue una pérdida muy sentida en el pueblo.*

Poco tiempo sobrevivió la viuda al óbito de su marido, pues el

(21) Ayuntamiento de Tolosa. Libro de actas. Acta de 19 mayo 1794. Fol. 269 v.

1 de Febrero de 1798 (22), después de recibir los santos sacramentos y de testar ante el escribano numeral de Tolosa Juan Antonio de Soroeta, habiendo estado casada con el Doctor Manuel Bernardino de Aranguren, falleció en edad de cuarenta y ocho años poco más o menos.

---

Poco nos ha costado, conociendo según se observa que existió testamento otorgado ante el escribano Soroeta, examinar en el archivo de Tolosa los protocolos de éste y estudiar el testamento en cuestión (23).

Así llegamos a saber que la otorgante... *postrada en cama... por cuanto la mucha gravedad de su enfermedad no le permite disponer con la claridad, detención y reflexión que desea lo concierne a su última voluntad... otorga poder cumplido... a D. Miguel Jacinto de Aranalde y D. José Antonio de Carrera presbíteros de Tolosa... para que formalicen y ordenen su testamento... hagan mandas, legados, mejoras, etc....*

Declara que viven en su compañía sus hijos Manuel María, Francisco María, Antonio María, María Manuela, María Josefa y Ursula María de Aranguren Irazusta... y que tuvo otros que murieron en edad pupilar...

Nombra herederos universales a sus seis hijos señalados... y siendo sucesora de los mayorazgos y vínculos electivos de Olozaga e Igos, confiere a sus comisarios apoderados la misión de elegir y nombrar su sucesor, cuando lo tuvieren por conveniente, entre sus tres hijos varones Manuel María, Francisco María y Antonio María, de mayor a menor, sin preferencia...

---

No dudamos que insistentes sondeos en Tolosa, Hernialde y otros puntos, podrán aportar nuevos datos biográficos que permitan ampliar el vigoroso perfil humano de Manuel Bernardino de Aranguren, benemérito mondragonés afincado en Tolosa, gran guipuzcoano del siglo XVIII, cuyo recuerdo hemos querido rememorar y subrayar mediante las notas antecedentes.

4.III.1971

(22) Parroquia de Santa María de Tolosa. Libro de difuntos n.º 6. Fol. 101 v. N.º 8.

(23) Archivo de Protocolos. Partido de Tolosa. Legajo 624. Fol. 30, 27, I, 1798. Escribano: J. A. de Soroeta.

Coleccion, y Nomenclatura de las Plantas del País, hecha por el Doct. D<sup>n</sup> Manuel Bernardino de Aranguren. Medicis titul. de la Facultad de Medicina en Pampunon.

1.	<i>Filix mas. et. femin.</i>	27.	<i>Rubia tinctorum.</i>
2.	<i>Podocedion Querc. et. Panet.</i>	28.	<i>Delphinium rustic.</i>
3.	<i>Filiula v. Filix minor.</i>	29.	<i>Urtica mortua.</i>
4.	<i>Cecurae.</i>	30.	<i>Cucorum.</i>
5.	<i>Polinicum.</i>	31.	<i>Distorta minor.</i>
6.	<i>Ruta Aturaria.</i>	32.	<i>Geranium tres Especies.</i>
7.	<i>Cardus Veneris.</i>	33.	<i>Ononis.</i>
8.	<i>Unga Cervina.</i>	34.	<i>Rugosum.</i>
9.	<i>Hedera Terrest.</i>	35.	<i>Argemone.</i>
10.	<i>Veronica.</i>	36.	<i>Senecio.</i>
11.	<i>Vidia.</i>	37.	<i>Obuius.</i>
12.	<i>Fusilago.</i>	38.	<i>Umaria.</i>
13.	<i>Fumaria.</i>	39.	<i>Ruta Canariensis.</i>
14.	<i>Equisetum.</i>	40.	<i>Trochilidius Offinar.</i>
15.	<i>Consolida may.</i>	41.	<i>Carmotilla.</i>
16.	<i>Cichorium Silvest.</i>	42.	<i>Matricaria.</i>
17.	<i>Arum maj.</i>	43.	<i>Sambucus.</i>
18.	<i>Filimius Chloropus Ca- ract. et. alter.</i>	44.	<i>Aquilegia.</i>
19.	<i>Eledorus nig.</i>	45.	<i>Quinque folio, maj.</i>
20.	<i>Oxalis.</i>	46.	<i>Formentia.</i>
21.	<i>Epidendrum maj. et. min.</i>	47.	<i>Papaver Croaticum.</i>
22.	<i>Nasturtium aquat. et Piceburgu.</i>	48.	<i>Cariophyllata.</i>
23.	<i>Lanunculus tres Especies.</i>	49.	<i>Galium flore alb. et. luro.</i>
24.	<i>Fragaria.</i>	50.	<i>Hiperium.</i>
25.	<i>Gemista.</i>	51.	<i>Fritolio quatro Espec.</i>
26.	<i>Verbasculum Odenet. seu Primula-vexis.</i>	52.	<i>Verbena floreeruleo.</i>
		53.	<i>Fl. serguia.</i>
		54.	<i>Digitalis flore. Puzpura.</i>

55.	<i>Gnaphalium.</i>	85.	<i>Linaria.</i>
56.	<i>Argentina. Leg. Prati.</i>	86.	<i>Brunela.</i>
57.	<i>Lapathum Accutum.</i>	87.	<i>Branca Ursina.</i>
58.	<i>Agrimonia Officinar.</i>	88.	<i>Sedum minus.</i>
59.	<i>Lilium flore luteo.</i>	89.	<i>Alchimia vulgar.</i>
60.	<i>Jamula.</i>	90.	<i>Sinapum Rapi fol.</i>
61.	<i>Mille-folium.</i>	91.	<i>Storminum.</i>
62.	<i>Enula Campana.</i>	92.	<i>Sigillum salomonis.</i>
63.	<i>Centa vulgar. fetida.</i>	93.	<i>Polygonum montanum.</i>
64.	<i>Origanum.</i>	94.	<i>Umbilicus Venexis.</i>
65.	<i>Periclymenom.</i>	95.	<i>Valeriana Romanis.</i>
66.	<i>Eringium vulgar.</i>	96.	<i>Been alb. et nig.</i>
67.	<i>Fomentum.</i>	97.	<i>Plantago lanceolata.</i>
68.	<i>Pilosela.</i>	98.	<i>Polygonum mar.</i>
69.	<i>Peconia femin.</i>	99.	<i>Bupthaimum.</i>
70.	<i>Spium.</i>	100.	<i>Ervinum vulgar</i>
71.	<i>Agg marinus.</i>	101.	<i>Atelisa Hortensis.</i>
72.	<i>Lapendula.</i>	102.	<i>Artemisia Vulg.</i>
73.	<i>Stajorana.</i>	103.	<i>Dipraus.</i>
74.	<i>Ruta sativa.</i>	104.	<i>Scabiosa</i>
75.	<i>Thimus.</i>	105.	<i>Veronica.</i>
76.	<i>Serraturn.</i>	106.	<i>Pulegium femin.</i>
77.	<i>Calendula.</i>	107.	<i>Verbasulum flore luteo.</i>
78.	<i>Cammin. silvest.</i>	108.	<i>Stilium solis.</i>
79.	<i>Filiconaula.</i>	109.	<i>Petroelinum Itacedonic.</i>
80.	<i>Crotfolium raris.</i>	110.	<i>Soxofularia maj</i>
81.	<i>Acetosa.</i>	111.	<i>Frangula.</i>
82.	<i>Tharrubium alb.</i>	112.	<i>Oborimum.</i>
83.	<i>Gentiana min.</i>	113.	<i>Lactus lati-folius.</i>
84.	<i>Sipimachia Ruzpuxata.</i>		

115.	<i>Euphrasia officinar.</i>	141.	<i>Grosularium.</i>
116.	<i>Valeriana Sibest.</i>	142.	<i>Leonium secund. Dioscod.</i>
117.	<i>Vicentorium.</i>	143.	<i>Neum.</i>
118.	<i>Althea.</i>	144.	<i>Papia.</i>
119.	<i>Herminium.</i>	145.	<i>Panacei Hierableum.</i>
120.	<i>Centaura min.</i>	146.	<i>Veratrum nig. prim. Diosc.</i>
121.	<i>Oniza media.</i>	147.	<i>Helleborus alb.</i>
122.	<i>Bursa Pastoris.</i>	148.	<i>Imperatoria.</i>
123.	<i>Alvini Parietaria.</i>	149.	<i>Scabiosa alt. flor. Oxuleo.</i>
124.	<i>Stragalis mai. et fem.</i>	150.	<i>Similar. Sib.</i>
125.	<i>Solanum.</i>	151.	<i>Scabiosa fol. Smac.</i>
126.	<i>Pericaria maculosa.</i>	152.	<i>Caryocela.</i>
127.	<i>Plantago Aquat.</i>	153.	<i>Ris.</i>
128.	<i>Gentiana may.</i>	154.	<i>Paraber Corniculat.</i>
129.	<i>Hedysarum seu Sc-</i> <i>curidaca.</i>	155.	<i>Veronica prunaria.</i>
130.	<i>Botris.</i>	156.	<i>Centaurium mai.</i>
131.	<i>Oniza may.</i>	157.	<i>Frisasus Ru. amodruus.</i>
132.	<i>Caba min.</i>	158.	<i>Stramonium.</i>
133.	<i>Solanum scandens.</i>	159.	<i>Populus.</i>
134.	<i>Comar. alt. Dioscod.</i>	160.	<i>Lingua serpentina.</i>
135.	<i>Calaminta.</i>	161.	<i>Alvum montanum.</i>
136.	<i>Acerta Satib. et sten-</i> <i>tractum.</i>	162.	<i>Alv.</i>
137.	<i>Atriplex.</i>	163.	<i>Sedum may.</i>
138.	<i>Feniculum.</i>	164.	<i>Stercium min.</i>
139.	<i>Parietaria Helvina.</i>	165.	<i>Angelica vari.</i>
140.	<i>Amian levis.</i>	166.	<i>Tanacetum.</i>
141.	<i>Cinaxodon.</i>	167.	<i>Urtica pumica.</i>
		168.	<i>Pucieria.</i>
		169.	<i>Ronoma nig.</i>

170.	<i>Valeriana Alpina.</i>		
171.	<i>Imperatoriae alt.</i>		
172.	<i>Horminum quare.</i> <i>Espe. Dodonei.</i>		
173.	<i>Geranium quare Esp.</i>		
174.	<i>Titurus.</i>		
175.	<i>Barbula Lixi.</i>		
176.	<i>Alkimila min.</i>		
177.	<i>Thiosciannus Vuly.</i>		
178.	<i>Betula.</i>		
179.	<i>Panaxia Palustris.</i>		
180.	<i>Abrotanum mai, eri</i> <i>femina.</i>		
181.	<i>Algae Bengi</i>		
182.	<i>Carnepitear</i>		
183.	<i>Lepidium</i>		
184.	<i>Rupula</i>		
185.	<i>Calcitruga</i>		
186.	<i>Stella maris</i>		
187.	<i>Ramus catharticus</i>		